República Dominicana MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)

FORM. FP-01

Presupuesto año

2018

Fecha: 31/12/2017

MISION Y VISION

CODIGO INSTITUCIONAL:

7058 ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTAÑUELAS

MISION

La presente ley tiene por objeto, normar la organización, competencia, funciones y recursos de los ayuntamientos de los municipios y del Distrito Nacional, Asegurandoles que puedan ejercer, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, las competencias, atribuciones y los servicios que les son inherentes; promover el desarrollo y la integracion de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales así como la protección de los espacios de dominio público.

VISION

El Ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado Dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona urídica desentralizada, que goza de autónomia política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio y con capasidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las

condiciones que la constitucion y las leyes lo determinen,

ABORADO POR

REVISADO POR

AUPORIZADO POR

Castanuc